1. INFORMACIÓN GENERAL

HOLDING BIENES S.A. HOLBIENES fue constituida en la ciudad de Guayaquil – Ecuador mediante escritura pública de constitución del 29 de noviembre de 2013 e inscrita en el Registro Mercantil el 22 de abril del 2014. El objeto social de la Compañía constituye principalmente la adquisición de acciones, participaciones, derechos en sociedades, e inversiones en general, con la finalidad de ostentar su dominio, y ejercer su control atreves de vínculos de propiedad accionaria y/o gestión administrativa.

La Compañía desarrolla sus actividades en la ciudad de Guayaquil Lotización Parque industrial expogranos.

2. POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

2.1. Declaración de cumplimiento.

Los estados financieros adjuntos han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), emitidas por Consejo de Normas Internacionales (International Accounting Standards Board, en adelante "IASB"), vigentes al 31 de diciembre de 2019.

2.2. Base de medición.

Los presentes estados financieros han sido preparados sobre las bases del costo histórico, excepto por las obligaciones por beneficio planes definidos que son valorizadas en base a métodos actuariales.

2.3. Moneda Funcional y de presentación.

Las partidas incluidas en los estados financieros de HOLDING BIENES S.A. HOLBIENES se valoran utilizando la moneda del entorno económico en la que opera (moneda funcional). La moneda funcional de la Compañía es el dólar de los Estados Unidos de América (US$) que constituye además, la moneda de presentación de los estados financieros. La república del Ecuador no emite moneda propia y en su lugar se utiliza el dólar de los Estados Unidos de América como moneda de curso legal.

A continuación se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros

2.4. Efectivo y equivalentes de efectivo.

Incluye aquellos activos financieros líquidos, depósitos financieras líquidas, que se pueden transformar rápidamente en efectivo en un plazo no mayor a noventa días.

2.5. Instrumentos Financieros.

Un instrumento financiero es un contrato que da a lugar a un activo financiero de una entidad y a un pasivo financiero o a un instrumento de patrimonio de otra. En los estados financieros adjuntos se clasifican los instrumentos financieros como corrientes y no corrientes en función de que su vencimiento se igual o inferior o superior a doce meses, respectivamente, desde la fecha de cierre del ejercicio.

Activos financieros - Todos los activos financieros se reconocen y dan de baja a la fecha de negociación cuando se realiza una compra o venta de un activo financiero y son medidos inicialmente al valor razonable, más los costos de la transacción, excepto por aquellos activos financieros clasificados al valor razonable con cambios en resultados, los cuales son inicialmente medidos al valor razonable y cuyos costos de la transacción se reconocen en resultados.

Todos los activos financieros reconocidos son posteriormente medidos en su totalidad al costo amortizado o al valor razonable.

La Compañía clasifica sus activos financieros en las siguientes categorías a valor razonable con cambios en resultados, activos financieros mantenidos hasta su vencimiento, clientes y otras cuentas por cobrar y activos financieros disponibles para la venta. La clasificación depende del propósito con el que se adquirieron los instrumentos financieros. La administración determina la clasificación de sus instrumentos financieros en el momento del reconocimiento inicial.

Activos financieros al valor razonable con cambios en resultados - Son instrumentos financieros mantenidos para negociar o designados a valor razonable en el reconocimiento inicial por la Administración de la Compañía.

Los instrumentos de esta categoría se clasifican como activos corrientes y los cambios en su valor razonable se registran en resultados.

Activos financieros mantenidos hasta su vencimiento - Son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables y vencimiento fijo, que la administración de la Compañía tiene la intención y la capacidad de mantener hasta su vencimiento. Si la Compañía vendiese un importe significativo de los activos financieros mantenidos hasta su vencimiento, la categoría completa se reclasificaría como disponible para la venta.

Estos activos financieros son medidos inicialmente al valor razonable más los costos de transacción. Posteriormente, son medidos al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva menos cualquier deterioro.

Clientes y otras cuentas por cobrar - Son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo y no generan intereses.

Deterioro de activos financieros al costo amortizado - Los activos financieros que se miden al costo amortizado incluyendo los arrendamientos financieros por cobrar, son probados por deterioro al final de cada período.

El importe de la pérdida por deterioro del valor para un préstamo medido al costo amortizado es la diferencia entre el importe en libros y los flujos de efectivo estimados futuros descontados a la tasa de interés efectiva original del activo financiero.

El valor en libros del activo financiero se reduce por la pérdida por deterioro directamente, excepto para las cuentas comerciales por cobrar, donde el importe en libros se reduce a través de una cuenta de provisión. Los cambios en el importe en libros de la cuenta de provisión se reconocen en el estado de resultados.

Baja de un activo financiero-La Compañía da de baja un activo financiero únicamente cuando expiren los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero, y transfiere de manera sustancial los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo financiero. Si la Compañía no transfiere ni retiene sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad y continúa reteniendo el control del activo transferido, la Compañía reconoce su participación en el activo y la obligación asociada por los valores que tendría que pagar.

Pasivos financieros e instrumentos de patrimonio emitidos por la Compañía - Los instrumentos de deuda y patrimonio son clasificados como pasivos financieros o como patrimonio de conformidad con la sustancia del acuerdo contractual.

Los pasivos financieros se clasifican como pasivo corriente a menos que la Compañía tenga derecho incondicional de diferir el pago de la obligación por lo menos 12 meses después de la fecha del estado de situación financiera.

Pasivos financieros al valor razonable con cambios en resultados - Se clasifican como mantenidos para negociar al momento del reconocimiento inicial. Cualquier ganancia o pérdida surgida de la remedición del valor razonable se reconoce en el estado de resultados.

Pasivos financieros medidos al costo amortizado - Se reconocen inicialmente a su costo, neto de los costos que se hayan incurrido en la transacción. Posteriormente, se miden a su costo amortizado y cualquier diferencia entre los fondos obtenidos (neto de los costos necesarios para su obtención) y el valor del reembolso, se reconoce en el estado de resultados durante la vida del acuerdo con el método de la tasa de interés efectiva.

Cuentas por pagar y otras cuentas por pagar - Son pasivos financieros, no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo y no generan intereses.

Obligaciones con Instituciones Financieras- Se registran los sobregiros bancarios y los préstamos con bancos e instituciones financieras. Se miden inicialmente al valor razonable de la transacción y posteriormente a su costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva.

Las obligaciones bancarias se clasifican como pasivo corriente a menos que la Compañía tenga derecho incondicional de diferir el pago de la obligación por lo menos 12 meses después de la fecha del estado de situación financiera.

Baja de un pasivo financiero- La Compañía da de baja un pasivo financiero si, y solo sí, expiran, cancelan o cumplen sus obligaciones.

2.6. Impuestos.

2.6.1. **Activos por impuestos corrientes**.- Se registran los créditos tributarios de impuesto al valor agregado e impuesto a la renta, así como los anticipos de impuesto a la renta que no han sido compensados.

2.6.2. **Pasivos por impuestos corrientes**.- Se registran las obligaciones con la Administración Tributaria por impuesto al valor agregado, así como las retenciones en la fuente por pagar por impuesto al valor agregado e impuesto a la renta.

2.7. Provisiones.

Se reconocen cuando la compañía tiene una obligación presente (ya sea legal o implícita) como resultado de un suceso pasado, es probable que la compañía tenga que desprenderse de recursos que incorporen beneficios económicos, para cancelar la obligación, y puede hacerse una estimación fiable del importe de la obligación.

El importe reconocido como provisión debe ser la mejor estimación del desembolso necesario para cancelar la obligación presente, al final de cada período, teniendo en cuenta los riesgos y las incertidumbres correspondientes.

2.8. Pasivos Acumulados.

Se registran las obligaciones presentes con empleados como beneficios sociales (décimo tercer y cuarto sueldo, vacaciones, etc.); obligaciones con el IESS y participación a trabajadores. Se miden a su valor nominal y se reconocen en los resultados del período en el que se generan.

El cálculo de la participación a trabajadores se realiza de acuerdo a las disposiciones legales vigentes; representa el 15% sobre la utilidad contable de la Compañía antes de liquidar el impuesto a la renta y se reconoce en los resultados del período.

2.9. Reconocimiento de Ingresos.

Se calculan al valor razonable de la contraprestación determinada de la aplicación del método de participación. Las inversiones el mismo que se incrementa o disminuye en relación a los resultados de la subsidiaria y al porcentaje del paquete accionario al cual tenga derecho al cierre de cada periodo.

2.10. Costos y Gastos.

Se registran al costo histórico. Los costos y gastos se reconocen a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago, y se registran en el período más cercano en el que se conocen.

2.11. Compensación de saldos y transacciones.

Como norma general en los estados financieros no se compensan los activos y pasivos, tampoco los ingresos y gastos, salvo aquellos casos en los que la compensación sea requerida o permitida por alguna norma y esta presentación sea el reflejo de la esencia de la transacción.

Los ingresos y gastos con origen en transacciones que, contractualmente o por una norma legal, contemplan la posibilidad de compensación y la compañía tiene la intención de liquidar por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea, se presentan netos en resultados.

2.12. Nuevas Normas y Modificadas adoptadas por la Compañía.

La Compañía ha elaborado los estados financieros con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) vigentes al 31 de diciembre del 2019.

Al 31 de diciembre del 2019 se han publicado nuevas normas, así como también enmiendas y mejoras a las NIIF existentes que no han entrado en vigencia y que la Compañía no ha adoptado con anticipación.

Estas normas son de aplicación obligatoria en la preparación de los estados financieros de la Compañía a partir de las fechas indicadas a continuación:

Norma	Nueva o Actualización	Fecha de Vigencia	Temas
NIIF 17	Nueva	01 de enero 2021	Nueva norma de " Contratos de Seguros" remplaza NIIF 4.
NIC 1 - NIC 8	Actualización	01 de enero 2020	Modificaciones concepto de materialidad.
NIIF 3	Actualización	01 de enero 2020	Aclara definición de negocio.
NIC 1	Actualización	01 de enero 2022	Clasificación de pasivos como corrientes y no corrientes .

3. ESTIMACIONES Y JUICIOS CONTABLES CRÍTICOS

La preparación de los presentes estados financieros en conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) requiere que la Administración realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la entidad, con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros. En opinión de la Administración, tales estimaciones y supuestos estuvieron basados en la mejor utilización de la información disponible al momento, los cuales podrían llegar a diferir de sus efectos finales.

A continuación se presentan las estimaciones y juicios contables críticos que la administración de la Compañía ha utilizado en el proceso de aplicación de los criterios contables:

3.1. **Deterioro de activos -** A la fecha de cierre de cada período, o en aquella fecha que se considere necesario, se analiza el valor de los activos para determinar si existe algún indicio de que dichos activos hubieran sufrido una pérdida por deterioro. En caso de que exista algún indicio se realiza una estimación del importe recuperable de dicho activo. Si se trata de activos identificables que no generan flujos de efectivo de forma independiente, se estima la recuperabilidad de la unidad generadora de efectivo a la que pertenece el activo.

Las pérdidas por deterioro reconocidas en un activo en períodos anteriores son revertidas cuando se produce un cambio en las estimaciones sobre su importe recuperable incrementando el valor del activo con abono a resultados con el límite del valor en libros que el activo hubiera tenido de no haberse reconocido la pérdida por deterioro.

4. ADMINISTRACION DEL RIESGO FINANCIERO

4.1. ***Gestión de riesgos financieros*** - En el curso normal de sus negocios y actividades de financiamiento, la Compañía está expuesta a distintos riesgos de naturaleza financiera que pueden afectar de manera más o menos significativa al valor económico de sus flujos y activos y, en consecuencia, sus resultados.

A continuación se presenta una definición de los riesgos que enfrenta la Compañía, una caracterización y cuantificación de éstos y una descripción de las medidas de mitigación actualmente en uso por parte de la Compañía, si es el caso.

4.1.1. ***Riesgo en las tasas de interés*** - La Compañía mantiene préstamos a tasas de interés tanto fijas como variables. El riesgo es manejado por la Compañía manteniendo una combinación apropiada entre los préstamos a tasa fija y a tasa variable.

4.1.2. ***Riesgo de crédito*** - El riesgo de crédito se refiere al riesgo de que una de las partes incumpla con sus obligaciones contractuales resultando en una pérdida financiera para la Compañía.

La Administración de la Compañía considera que el riesgo crediticio se encuentra mitigado debido a sus políticas de calificación y evaluación de clientes previo al otorgamiento de créditos y periodos cortos de crédito (30 días en promedio), no habiéndose presentado problemas significativos de cobranza dudosa.

Las cuentas por cobrar comerciales se encuentran diversificadas entre diferentes clientes y diversas áreas geográficas a fin de evitar la concentración del riesgo. La evaluación de crédito continua se realiza sobre la condición financiera de las cuentas por cobrar.

4.1.3. ***Riesgo de liquidez*** - Administración es la que tiene la responsabilidad final por la gestión de liquidez.

La Administración ha establecido un marco de trabajo apropiado para la gestión de liquidez de manera que la Gerencia General pueda manejar los requerimientos de financiamiento a corto, mediano y largo plazo así como la gestión de liquidez de la Compañía. La Compañía maneja el riesgo de liquidez manteniendo reservas, facilidades financieras y de préstamo adecuadas, monitoreando continuamente los flujos efectivos proyectados y reales y conciliando los perfiles de vencimiento de los activos y pasivos financieros.

4.1.4. ***Riesgo de capital*** - La Compañía gestiona su capital para asegurar que estará en capacidad de continuar como empresa en marcha mientras que maximizan el rendimiento a sus accionistas a través de la optimización de los saldos de deuda y patrimonio.

5. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

Un resumen de esta cuenta, es como sigue:

	31 de diciembre del 2019 (US dólares)	31 de diciembre del 2018 (US dólares)
Bancos Nacionales:		
Banco de la Producción Produbanco S.A	775	1.164
Total de efectivo y equivalentes de efectivo	**775**	**1.164**

Al 31 de diciembre del 2019, representan valores en un banco local cuyo saldo no tienen ninguna restricción para su utilización inmediata.

6. CLIENTES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR

Un resumen de clientes y otras cuentas por cobrar es como sigue:

	31 de diciembre del 2019 (US dólares)	31 de diciembre del 2018 (US dólares)
Cuentas por cobrar relacionadas (Ver nota 9)	61	-
Total clientes y otras cuentas por cobrar, neto	**61**	-

7. INVERSIONES EN SUBSIDIARIAS

Un resumen de clientes y otras cuentas por cobrar es como sigue:

	Productos Cris Cía. Ltda. (US dólares)	Cabienes S.A. (US dólares)	Total Inversiones (US dólares)
Inversiones al Costo	158.100	800	158.900
Reconocimiento método de participación acumulado al 31 de diciembre 2019	1.284.544	286.729	1.571.273
Saldo al 01 de enero del 2019	**1.442.644**	**287.529**	**1.730.173**
Reconocimiento método de participación del ejercicio	154.778	(4.656)	150.121
Ajuste años anteriores	(20.695)	(57)	(20.752)
Aumento de capital (reinversión de utilidades) cargo al costo	148.000	-	148.000

Aumento de capital (reinversión de utilidades) abono a revalorización acumulada	(148.000)	-	(148.000)
Distribución de dividendos	(2.596)	-	(2.596)
Saldo neto al 31 de diciembre del 2019	**1.574.131**	**282.816**	**1.856.946**

8. PROVEDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR.

Un resumen de cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar es como sigue:

	31 de diciembre del 2019 (US dólares)	31 de diciembre del 2018 (US dólares)
Proveedores Comerciales y Otras cuentas por pagar Corrientes:		
Proveedores Locales	16	16
Accionistas (Ver nota 9)	4.439	3.523
Total Proveedores Comerciales y Otras cuentas por pagar corrientes	**4.455**	**3.539**
No corrientes:		
Accionistas (Ver nota 9)	158.900	158.900
Total Proveedores Comerciales y Otras cuentas por pagar no corrientes	**158.900**	**158.900**
Total Proveedores y Otras cuentas por pagar	**163.355**	**162.439**

Al 31 de diciembre del 2019, corresponden a los valores pendientes de pago a accionistas.

9. TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS Y ACCIONSTAS.

Un resumen de los saldos con partes relacionadas es como sigue:

	31 de diciembre del 2019 (US dólares)	31 de diciembre del 2018 (US dólares)
Clientes y otras cuentas por Cobrar		
Dividendos por Cobrar		
Productos Cris Cía. Ltda.	61	-
Total cuentas por Cobrar relacionadas	**61**	-

Proveedores Comerciales y Otras cuentas por pagar

Corrientes		
Prestamos Accionistas		
Ana Milena Cabreara Moncayo	1.424	1.174
Marcela Cabrera Moncayo	1.424	1.174
Stefan Cabrera Moncayo	1.591	1.175
Total Accionistas (nota 8)	**4.439**	**3.523**
No Corrientes		
Prestamos Accionistas		
Ana Milena Cabreara Moncayo	52.967	52.967
Marcela Cabrera Moncayo	52.967	52.967
Stefan Cabrera Moncayo	52.966	52.966
Total Accionistas (nota 8)	**158.900**	**158.900**
Total cuentas por pagar accionistas y relacionadas	**163.339**	**162.423**

Un resumen de los movimientos con partes relacionadas es como sigue:

	31 de diciembre del 2019 (US dólares)	31 de diciembre del 2019 (US dólares)
Dividendos Devengados		
Productos Cris Cía. Ltda.	2.596	-
Total dividendos por cobrar	**2.596**	-
Ana Milena Cabreara Moncayo	250	841
Marcela Cabrera Moncayo	250	841
Stefan Cabrera Moncayo	416	841
Total préstamos accionistas	**916**	**2.523**
Ingresos por método de participación		
Productos Cris Cía. Ltda.	154.778	287.039
Cabienes S.A.	(4.656)	1.535
Total Ingresos	**150.121**	**288.574**

10. CAPITAL SOCIAL.

La Compañía al 31 de diciembre del 2019 mantiene un capital social pagado de US$900, constituido en un 33,33% para Ana Milena Cabrera Moncayo, 33% para Marcela Cabrera Moncayo, 34% Stefan Cabrera Moncayo.

11. RESULTADOS ACUMULADOS.

Un resumen de los resultados acumulados es como sigue:

	31 de diciembre del 2019 (US dólares)	31 de diciembre del 2018 (US dólares)
Utilidades disponibles para accionistas	1.693.528	1.567.999
Total Resultados Acumulados	**1.693.528**	**1.567.999**

12. GANANCIAS POR INVERSIONES EN SUBSIDIARIAS.

Un resumen de los ingresos por actividades ordinarias es como sigue:

	31 de diciembre del 2019 (US dólares)	31 de diciembre del 2018 (US dólares)
Productos Cris Cía. Ltda.	154.778	287.039
Cabienes S.A.	(4.656)	1.534
Total Ganancias en inversiones subsidiarias	**150.121**	**288.573**

13. GASTOS OPERACIONALES.

Un resumen de esta cuenta es como sigue:

	31 de diciembre del 2019 (US dólares)	31 de diciembre del 2018 (US dólares)
Gastos Operacionales		
Administrativos		
Impuestos, Contribuciones y otros	1.455	1.088
Honorarios	1.600	4.003
Otros gastos	813	-
Total Administrativos	**3.867**	**5.091**
Financieros		
Costos financieros	6	9
Total financieros	**6**	**9**
Total Gastos Operacionales	**3.873**	**5.100**

14. PRECIOS DE TRANSFERENCIAS.

La legislación en materia de Precios de Transferencia en Ecuador es aplicable desde el año 2005 y de acuerdo a la Ley de Régimen Tributario Interno y su Reglamento vigentes al 31 de diciembre de 2019, está orientada a regular con fines tributarios las transacciones realizadas entre las partes relacionadas (locales y/o exterior), de manera que las contraprestaciones entre partes relacionadas deben respetar el Principio de Plena Competencia.

Mediante Resolución No. NAC-DGER2008-0464, publicada en el Registro Oficial No. 324, del 25 de abril de 2008, y sus reformas, el Servicio de Rentas Internas estableció el alcance y el contenido de presentación del Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas y del Informe Integral de Precios de Transferencia.

Mediante Resolución No. NAC-DGERCGC15-00000455, publicada en el Registro Oficial No. 511 del 29 de mayo de 2015, el Servicio de Rentas Internas modificó la normativa sobre precios de transferencia y estableció que los sujetos pasivos del Impuesto a la Renta cuyo monto acumulado de operaciones con partes relacionadas locales y/o del exterior sean superiores a 3,000,000 deben presentar el Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas; y por un monto superior a 15,000,000 deben presentar el Informe Integral de Precios de Transferencia. El referido Informe podrá ser solicitado discrecionalmente por el Servicios de Rentas Internas por cualquier monto y tipo de operación o transacción con partes relacionadas locales y/o del exterior.

Se encuentran exentos del Régimen de Precios de Transferencia los contribuyentes que: i) Presenten un impuesto causado superior al 3% de los ingresos gravables; ii) No realicen operaciones con paraísos fiscales o regímenes fiscales preferentes; y iii) No mantengan suscrito con el estado contratos para la exploración y explotación de recursos no renovables. Sin embargo, deben presentar un detalle de las operaciones con partes relacionadas del exterior en un plazo no mayor a un mes contado a partir de la fecha de exigibilidad de la declaración del Impuesto a la Renta.

El Art. 84 del Reglamento para la Aplicación de la Ley de Régimen Tributario Interno señala que los sujetos pasivos del Impuesto a la Renta, que realicen operaciones con partes relacionadas, adicionalmente a su declaración anual de Impuesto a la Renta, presentarán al Servicio de Rentas Internas el Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas e Informe Integral de Precios de Transferencia, en un plazo no mayor a los dos meses contados a partir de la fecha de exigibilidad de la declaración del Impuesto a la Renta; y la no entrega, así como la entrega incompleta, inexacta o con datos falsos podrá ser sancionada por la Administración Tributaria con multa de hasta 15,000

Al 31 de diciembre de 2019, la Compañía no ha registrado operaciones con partes relacionadas que superen los montos antes citados, por lo tanto, la Compañía no estaría obligada a la presentación del Anexo e Informe Integral de Precios de Transferencia.

15. CONTIGENTES.

Entre el 31 de diciembre del 2019 y la fecha de emisión de los estados financieros (mayo 29 del 2020) no se produjeron eventos que en opinión de la Administración pudieran tener un efecto importante sobre los estados financieros adjuntos.

16. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre del 2019 han sido aprobados por la Administración de la Compañía previo a la emisión de este informe y serán presentados a los Accionistas para su aprobación. En opinión de la Administración de la Compañía, los estados financieros adjuntos, serán aprobados por los Accionistas sin modificaciones.

17. HECHOS OCURRIDOS DESPUÉS DEL PERÍODO SOBRE EL QUE SE INFORMA

Con fecha 11 de marzo del 2020 la Organización Mundial de la salud (OMS) declara la propagación del virus COVID-19 como una pandemia, a raíz de esta declaración alrededor del mundo los países han tomado medidas para repelar el crecimiento de trasmisión del virus, entre esas han limitado la movilidad de las personas y con ésta la afectación directa de las actividades económicas de los negocios. El Gobierno Nacional con fecha 16 de marzo del 2020 mediante decreto ejecutivo No 1017 declara el estado de excepción por calamidad pública en todo el territorio ecuatoriano, mismo que ha sido extendido por 30 días más (hasta el 15 de junio del 2020). A la fecha de emisión de los estados financieros el País se encuentra buscando los lineamientos y protocolos para pasar de un estado de asilamiento a un estado de distanciamiento, medido a través de un semáforo (rojo-amarillo-verde) que dictará las restricciones específicas para cada color. EL Gobierno Nacional traspasó a los Alcaldes de cada cantón la decisión final para cambiar el color del semáforo, empezando todos en color rojo.

La recesión de la economía nacional y mundial refleja incertidumbres sobre la generación rápida recurso en el futuro y sobre las acciones gubernamentales que puedan ejecutarse para reactivar la economía, la Administración debe ejecutar estrategias con el fin de poder soportar la operación y lograr el objetivo de negocio en marcha.

Entre el 31 de diciembre del 2019 y la fecha de emisión de los estados financieros (mayo 29 del 2020) no se produjeron más eventos que en opinión de la Administración pudieran tener un efecto importante sobre los estados financieros adjuntos.

María Isabel Moncayo Medina
Gerente General

CPA Consuelo Gómez Vargas
Contador